

CURSO TALLER DE FORMACIÓN DE LÍDERES PARA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Fecha: 22 de septiembre de 2001.

Lugar: Auditorio de la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Asistentes: 40 personas.

El 22 de septiembre, el Lic. Victor Daniel Jardón Serrano, Jefe de la Unidad de Promoción y Capacitación de este Organismo, asistió con la representación del Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, a la inauguración del *Curso taller de formación de líderes para promoción y defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas*, actividad en la cual esta Comisión de Derechos Humanos participó como coorganizadora con la delegación estatal del Instituto Nacional

Indigenista, la Dirección General del Registro Civil, el Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría General de Justicia y la Universidad Autónoma de nuestra entidad, por medio de su Facultad de Antropología.

Como parte de esta actividad académica, el 29 de septiembre, el Lic. Victor Daniel Jardón Serrano impartió el tema *Derechos humanos* de este curso taller; realizado en el auditorio de la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, con la participación de 35 líderes de comunidades indígenas de diversas regiones de nuestro estado.

La temática desarrollada fue: *introducción a los derechos humanos, sistemas de protección internacional de los derechos humanos, garantías individuales y sociales, sistemas de protección a*

los derechos en México, función y atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y análisis de casos prácticos.

Oportuno resulta señalar que esta actividad representa la continuidad del diplomado de formación de gestores y traductores indígenas en el Estado de México, organizado conjuntamente por esta Comisión y la delegación estatal del Instituto Nacional Indigenista en el año de 1999, el cual se impartió a 32 indígenas de la entidad, quienes recibieron capacitación jurídica y antropológica durante cinco meses, con un total de 120 horas clase sabatinas, a través del desarrollo de cuatro módulos con las temáticas siguientes: *garantías individuales, procesos penales, ejidos, comunidades y amparo.*

JORNADA AYÚDANOS A AYUDAR VA POR LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS MAZAHUAS



Fecha: 12 de octubre de 2001.
 Lugares: Diversas instituciones educativas ubicadas en San Felipe del Progreso, México.
 Asistentes: 400 personas.

El 12 de octubre, el Lic. Tomás Trujillo Flores, Secretario de este Organismo y con la representación del Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, acompañado de personal de la Comisión y estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, asistieron a las escuelas ubicadas en las comunidades siguientes:

- Escuela Primaria «Emiliano Zapata», así como al Jardín de Niños de Jaltepec El Llano;
- Escuela Primaria «Miguel Hidalgo», así como al Jardín de Niños de Puente las Rosas; y
- Escuela Primaria «Tierra y Libertad» ubicada en El

Quelite, todas ellas pertenecientes al municipio de San Felipe del Progreso, México.

Estas visitas tuvieron como finalidad distribuir entre los estudiantes de estas escuelas, ropa, zapatos, mochilas y útiles escolares recibidas en esta Comisión, de instituciones educativas del valle de Toluca, como parte de la jornada que se organizó, denominada: *Ayúdanos*

a ayudar, va por las niñas y los niños mazahuas. Con esta actividad resultaron beneficiadas 400 personas.

Sirva este espacio para agradecer profundamente a todas aquellas personas y escuelas primarias y secundarias del valle de Toluca por su incondicional ayuda para esta Comisión, toda vez que coadyuvaron a generar un momento de felicidad en las niñas y los niños que recibieron este material.

CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIO COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO-SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

Fecha: 26 de octubre de 2001.
 Lugar: Salón de usos múltiples de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
 Asistentes: 80 personas.

El 26 de octubre, esta Comisión firmó un Convenio de Colaboración con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, el cual tiene por objeto conjuntar acciones para la difusión,

capacitación, formación, investigación y actualización de la cultura de respeto a los Derechos Humanos hacia los actores de la educación, actuando cada una de las partes en la esfera específica de su competencia y en cumplimiento de los fines que tienen encomendados.

Esta actividad estuvo presidida por el Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los

Derechos Humanos del Estado de México y el Ing. Alberto Curi Naime, Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, acompañados por el Prof. Eloy Hidalgo Toscano, el Ing. Juan Monroy Olivera y el Lic. Misael Romero Andrade, Coordinador de Operación Educativa, Coordinador de Administración y Finanzas y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de los Servicios Educativos



Integrados al Estado de México, respectivamente, así como por los licenciados: Tomás Trujillo Flores, Juan Manuel Zamora Vázquez y Miguel Ángel Estrada Valdez, Secretario, Primero y Segundo Visitadores Generales de este Organismo, respectivamente.

Como parte inicial de la ceremonia, el Prof. Eloy Hidalgo Toscano, Coordinador de Operación Educativa de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, al expresar la exposición de motivos de la firma de ese instrumento, señaló:

El convenio de colaboración que el día de hoy suscribe la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el Organismo Público Descentralizado, Servicios Educativos Integrados al Estado de México; es el instrumento base que nos permitirá llevar a cabo un amplio programa para difundir y arraigar la cultura de los derechos humanos, tendente a prevenir la condición de conductas que violente los derechos humanos de las niñas y los niños en nuestra entidad.

Por su parte, al hacer uso de la palabra el Ing. Alberto Curi Naime, Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, manifestó:

La firma del presente convenio se enmarca indudablemente en el propósito común que tiene la sociedad, ampliar la protección de las libertades, del respeto a la justicia y a la igualdad para contribuir al desarrollo integral de las personas consideradas individual y colectivamente, de manera particular los trabajadores que laboramos en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; hacemos patente la necesidad de preservar nuestros valores fundamentales, a fin de lograr que en todos los ámbitos y actividades del ser humano prevalezca el Estado de Derecho y por ende el respeto a la dignidad humana, pues nadie puede negar el enorme poder que tiene el sistema educativo mexicano, cuya característica peculiar ha sido a lo largo de mucho años el ser el forjador principal de las grandes transformaciones sociales que hemos tenido.

Finalmente, el Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, señaló:

Sin duda, ante los cambios tan profundos que experimenta nuestra colectividad, entre los que destaca el debilitamiento de nuestra escala de valores, debemos fortalecer el papel que juega la escuela en la socialización del individuo, que permite dotarlo de las herramientas para convertirlo en impulsor del progreso de su comunidad.

La escuela tiene un cometido muy importante: educar a los alumnos para que sean capaces de efectuar propuestas, de comprometerse con su medio, con su comunidad, de incorporar lo que sucede fuera de las aulas como asunto digno de conocerse, de analizarse, de provocar reflexión; este es uno de los elementos que coadyuvan para que, como lo estipula el precepto tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se logre el desarrollo armónico de las facultades del ser humano.

Por ello, quisiera en esta oportunidad expresar el beneplácito de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad por esta firma de convenio con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, que patentiza la voluntad de su Director, el ingeniero Alberto Curi Naime, por impulsar la cultura de respeto a la dignidad de todos los menores y por capacitar cada vez más a sus profesores a fin de que éstos cumplan plenamente la elevada tarea que tienen encomendada.

Eventos de Capacitación SEPTIEMBRE				
	Sector	Eventos	Beneficiarios	Municipios
1	DOCENTES	3	182	Xalatlaco, Nicolás Romero y Nezahualcóyotl.
2	DGSPyT	5	105	Villa del Carbón.
3	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	8	330	Atizapán de Zaragoza y Tlanguistenco.
4	POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA	24	500	Nopaltepec y Toluca.
5	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	2	35	Tenango del Valle y Atizapán de Zaragoza.
6	PERSONAL CODHEM	1	40	Toluca.
7	INDÍGENAS	2	80	Toluca.
8	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	1	20	Tenango del Valle.
9	PERSONAS CON VIH-SIDA	2	15	Toluca.
10	TERCERA EDAD	1	40	Toluca.
11	JÓVENES	16	997	Zinacantepec, Tejupilco, El Oro, Tenango del Valle y Metepec.
12	PROMOTORES	6	50	Toluca.
13	ASOCIACIÓN CIVIL	4	155	Atizapán de Zaragoza.
14	SOCIEDAD CIVIL	1	2,000	Toluca.
	TOTAL:	76	4,549	

Eventos de Capacitación OCTUBRE				
	Sector	Eventos	Beneficiarios	Municipios
1	DOCENTES	11	482	Ecatepec, Malinalco, Toluca, Naucalpan, Ocuilán, Joquicingo, Chicoloapan y Tepotzotlán.
2	DGSPyT	4	138	Tepotzotlán y Teotihuacán.
3	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	8	154	Amecameca, Malinalco, Joquicingo y Teotihuacán.
4	PGR	3	150	Ecatepec.
5	SEDENA	1	150	Toluca.
6	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	5	188	Malinalco, Texcaltitlán, Xalatlaco, Chiconcuac y Amecameca.
7	CMDH	1	15	Metepec.
8	PERSONAL CODHEM	4	50	Toluca.
9	INDÍGENAS	1	400	San Felipe del Progreso.
10	TERCERA EDAD	1	30	Toluca.
11	JÓVENES	13	1,526	Ecatepec, Toluca, Malinalco, Ocuilán, Ixtlahuaca, Sultepec y Ocoyoacac.
12	PROMOTORES	7	50	Toluca.
13	ASOCIACIÓN CIVIL	2	85	Texcaltitlán y Tepotzotlán.
14	ONG	4	175	Nezahualcóyotl, Texcoco y Ecatepec.
	TOTAL:	65	3,593	